



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 21124-2024-UNJBG

Tacna, 26 de junio de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 426-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 1133-2024-VIAC, Oficio N° 446-2024-FACI-UNJBG, mediante los cuales remite el expediente de la Bachiller YOLA GLADYS AGUILAR CATACTORA, para el otorgamiento del Título Profesional de Biólogo Microbiólogo;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE *Pseudomonas aeruginosa* cepa J19 y de *Anaerobiospirillum succiniciproducens* cepa TP22 COMO PROMOTORAS DEL CRECIMIENTO VEGETAL Y DEL CONTROL BIOLÓGICO DE HONGOS FITOPATÓGENOS Y DE MALEZA", realizada el 26 de enero de 2024 por la Bachiller YOLA GLADYS AGUILAR CATACTORA, fue aprobada por el Jurado calificador y ratificada en la VI Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 17 de mayo de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Biólogo Microbiólogo, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 594-2024-C.F.-FACI-UN/JBG, y estando a lo acordado en la Primera continuación de la XIII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 05 de junio de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **BIÓLOGO MICROBIÓLOGO** a la Bachiller **YOLA GLADYS AGUILAR CATACTORA**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE *Pseudomonas aeruginosa* cepa J19 y de *Anaerobiospirillum succiniciproducens* cepa TP22 COMO PROMOTORAS DEL CRECIMIENTO VEGETAL Y DEL CONTROL BIOLÓGICO DE HONGOS FITOPATÓGENOS Y DE MALEZA", cuyo Asesor fue el Dr. Daladier Miguel Castillo Cotrina.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

Eav



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL